

## **IRPF**

Escrito por Mercedes López - 19/11/2012 12:29

---

Hola,

necesito resover una duda:

¿qué ocurre si no confirmaste el borrador de la declaración de la renta y te salía a devolver?,

¿me van a devolver?,

¿me pueden sancionar?.

Muchas gracias.

---

=====

## **Re: IRPF**

Escrito por euribor - 20/11/2012 10:41

---

1. Nada, siempre que no tuvieras obligación de declarar.

2. No.

3. Sí, podrían, si tenías obligación de hacer la declaración.

Salu2.

---

=====